GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología
2026-2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA		
Título/s	Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología	
Centro	Facultad de Filosofía y Letras	
Módulo / materia	Módulo 3: Profundización académica y práctica	
Código y denominación	**221**	**Prácticas**
Créditos ECTS	**6**	
Tipo	**Obligatorio**	
Curso / Cuatrimestre	**Único**	**Anual**
Web	https://web.unican.es/centros/fyl/masteres-oficiales/master-en-prehistoria-y-arqueologia	
Idioma de impartición	**Español**	

Responsable	Profesor responsable: Prof. Dra. Leticia Tobalina Pulido (Responsable del Programa de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras) Otros profesores: Prof. Dra. Ana Belén Marín Arroyo (Coordinadora del Máster en Prehistoria y Arqueología.
Contacto	Prof. Dra. Leticia Tobalina Pulido: Departamento Ciencias Históricas. Edificio Interfacultativo. Despacho 154. Prof. Ana Belén Marín Arroyo: Departamento de Ciencias Históricas. Edificio Interfacultativo. Despacho 145
E-mail	leticia.tobalina@unican.es ; anabelen.marin@unican.es

Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)	http://web.unican.es/centros/fyl/Paginas/Practicas-en-empresas-o-instituciones.aspx

2. PRERREQUISITOS

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas	
CB1	Que los estudiantes adquieran conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Competencias específicas	
CG2	Uso de las TIC. El/la estudiante utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados.
CG3	Capacidad de organización y gestión de la información. El/la estudiante determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.
CG4	Automotivación y adaptación al entorno. El/la estudiante afrontará las propias capacidades y limitaciones, empeñándose en superarlas, y será consciente de los recursos, tanto personales como del entorno, para aprovecharlos en el óptimo desempeño de las tareas a realizar.
CG5	Orientación a la calidad y espíritu innovador y emprendedor. El/la estudiante diseñará y aplicará procesos dirigidos a la obtención de mejores resultados en todas sus actividades.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	
CE1	Capacidad para situar las evidencias arqueológicas en su contexto social y público.
CE2	Capacidad para garantizar el cumplimiento de las previsiones de los legisladores sobre la protección, estudio y puesta en valor del patrimonio arqueológico.
CE3	Capacidad para generar perspectivas originales sobre el pasado y resolver problemas en situaciones nuevas o con pocas referencias, incluso en marcos multidisciplinares del entorno de la Prehistoria y de la Arqueología.
CE4	Capacidad para interpretar y utilizar las normas de aplicación en el estudio y tratamiento del material arqueológico.
CE5	Habilidad en el ejercicio de técnicas y manejo de instrumentos para el análisis, valoración y comprensión de las evidencias arqueológicas.

CE6	Capacidad para desarrollar y gestionar la actividad arqueológica dentro del correspondiente marco legislativo e institucional.
CE7	Capacidad para interpretar los registros arqueológicos en su contexto histórico y cultural, con vistas a la correcta intervención y puesta en valor del legado arqueológico.
CE8	Habilidad para manejar técnicas de análisis y catalogación de documentación arqueológica, especialmente enfocadas a la realización de informes profesionales.
CE9	Capacidad para diseñar estrategias y tomar decisiones en los distintos contextos de la práctica arqueológica.
CE10	Capacidad para comunicar y divulgar la actividad arqueológica.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Lograr una experiencia práctica en las materias impartidas en el Máster.
Adquirir destrezas en las actividades profesionales que se desarrollan en los diferentes Departamentos de la UC que intervienen en el Máster y en el IIIPC, así como en otras instituciones públicas o privadas, de acuerdo con los convenios establecidos a tal fin por la UC.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
• Prácticas en la empresa	100
• Tutorías (universidad y entidad externa)	15
Total actividades presenciales	**115**
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: • Realización de la memoria de prácticas	35
Total actividades no presenciales	**35**
HORAS TOTALES	**150**

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Prácticas externas

Cada año se aprobará la oferta de Prácticas correspondiente al curso académico. Ésta estará disponible en el momento de la matriculación. Los alumnos elegirán, si es posible, las prácticas que deseen. Si la oferta de una determinada práctica fuera menor que la demanda, se procederá a asignarla al alumno o alumna que tenga mejor expediente.

Observaciones

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Participación activa y constructiva. Cumplimiento de las tareas	40%
Memoria final de prácticas. Análisis y reflexión personal	40%
Informe del tutor profesional	20%

Observaciones

El sistema de evaluación es coherente con las competencias a alcanzar por el estudiante y las actividades formativas desarrolladas. Una parte de la evaluación será continua y cualitativa, de carácter formativo a partir de la recopilación de la observación de los procesos de trabajo y de los comportamientos observados durante la realización de las prácticas. Se trata de una asignatura de prácticas en los departamentos, institutos o centros concertados. La evaluación continua del alumnado exige la asistencia al centro de prácticas.

Los resultados de las prácticas se plasmarán en una **memoria final de prácticas** donde se recogerán las labores realizadas y conocimientos adquiridos, así como la experiencia personal del alumno. Dicha memoria tendrá un máximo de 20 páginas y deberá contener: un resumen (max. 350 palabras), los objetivos del trabajo, las tareas realizadas y análisis y reflexión del alumno respecto a los conocimientos adquiridos. La memoria de prácticas deberá entregarse una vez acabada las mismas para su evaluación por parte de los tutores profesional y académico. La memoria deberá estar correctamente redactada, con el lenguaje propio de la materia realizada. Se podrá acompañar de imágenes o tablas, si fuese necesario, sin que ello amplíe su extensión.

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés	
Comprensión escrita	☒
Comprensión oral	☐
Expresión escrita	☒
Expresión oral	☐
Asignatura íntegramente en inglés	☐
Observaciones	La competencia escrita podría ser necesaria en caso de necesitar manejar bibliografía en dicho idioma.